MISIÓN

Trabajar por el bien de todos y la seguridad de la población Jiguanicera, mediante la promoción, orientación y control de la aplicación de las políticas dirigidas a la actualización del modelo económico cubano y a propiciar el desarrollo económico y social sostenible del territorio, enfatizando en el uso racional de los recursos, y apoyados en el trabajo coordinado y colaborativo de toda la población, organismos y entidades, explotando el talento formado por la Revolución, producir y aportar internamente sin cerrar las puertas a la colaboración. En la preparación política e ideológica de los cuadros y su consciente participación junto a los trabajadores y el pueblo, en un clima de consagración al trabajo, así como en la convocatoria a los jóvenes, de mutuo compromiso social e indisoluble a las doctrinas de nuestro Comandante Fidel Castro Ruz y con un alto sentido de pertenencia.

1. **VALORES A COMPARTIR**

2.1. DIGNIDAD.

Mostramos en nuestra actuación diaria respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Tener una conducta consecuente con nuestros propios principios y con la ética de la Revolución cubana.
- Combatir toda manifestación de Corrupción e ilegalidades.
- Mantener un comportamiento ejemplar en la actividad social y en la vida cotidiana.
- Sentir orgullo de ser cubano y respetar a los símbolos patrios.

2.2. PATRIOTISMO.

Somos leales a nuestra historia, a la patria y a la revolución socialista, y demostramos disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Tener disposición a asumir las prioridades de la Revolución, al precio de cualquier sacrificio.
- Ser un fiel defensor de la obra de la Revolución socialista en cualquier parte del mundo.
- Actuar siempre en correspondencia con las raíces históricas, enalteciendo sus mejores tradiciones revolucionarias: el independentismo, el anti-imperialismo y el internacionalismo, en el espíritu de la Protesta de Baraguá.
- Poseer sentido de independencia nacional y de orgullo por su identidad.
- Tener conciencia de la importancia de su labor y ponerla en función del desarrollo económico y social del país.
- Participar activamente en las tareas de la defensa de la Revolución.
- Fortalecer la unidad del pueblo en torno al Partido.

Phoca PDF

2.3. HUMANISMO.

Sentimos y mostramos amor hacia los seres humanos y preocupación por el desarrollo pleno de todos, sobre la base de la justicia.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Respetar a las personas sobre la base del valor intrínseco del ser humano.
- Sentir los problemas de los demás como propios. Brindar afecto, comprensión, mostrar interés, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia las personas.
- Propiciar un clima de confianza, respeto y amistad entre las personas, en la familia, la comunidad, el colectivo estudiantil o laboral. Escuchar a las otras personas con empatía y comprensión, en el que puedan expresar sus opiniones, preferencias y sentimientos.
- Controlar manifestaciones de agresividad que puedan darse hacia otras personas, afectando su integridad física y moral.
- Ser altruistas y desprendidos con absoluto desinterés.

2.4. SOLIDARIDAD.

Estamos siempre atentos a toda la masa humana que nos rodea.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Identificarse con las causas justas y defenderlas.
- Participar activamente en la solución de los problemas del grupo y la comunidad.
- Promover actitudes colectivistas, de austeridad y modestia.
- Fortalecer el espíritu de colaboración y trabajo en equipo. Desarrollar la consulta colectiva, el diálogo y el debate para la identificación de los problemas y la unidad de acción en la selección de posibles alternativas de solución.

2.5. RESPONSABILIDAD.

Somos cumplidores de los compromisos contraídos ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

Phoca PDF

- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

2.6. LABORIOSIDAD.

Hacemos el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que realizamos, a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Mostrar plena dedicación a la actividad laboral y social que realiza.
- Poseer capacidad para enfrentar los obstáculos y encontrar soluciones a los problemas presentados en la actividad social que realiza.
- Cumplir con disciplina, eficiencia y calidad las tareas encomendadas.
- Sentir mayor realización personal, en tanto mayor sea su aporte social en la actividad que desempeña.
- Combatir cualquier manifestación de acomodamiento y vagancia.

2.7. HONRADEZ.

Demostramos rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida. Vivimos de nuestro propio trabajo y esfuerzo.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Vivir con lo que se recibe sin violar la legalidad ni la moral socialista.
- Administrar los recursos económicos del país, en cualquiera de sus niveles, de acuerdo con la política económica trazada por el Partido.
- Velar porque los recursos económicos se destinen hacia su objeto social.
- Combatir la enajenación de la propiedad social en beneficio de la propiedad individual.
- Respetar la propiedad social y personal, no robar.
- Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, ilegalidades, fraude y hechos de corrupción.

2.8. HONESTIDAD.

Actuamos de manera sincera, sencilla y veraz. Expresamos juicios críticos y reconocemos nuestros errores en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Demostramos armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Apego irrestricto a la verdad. Ser sincero en su discurso y consecuente en su acción.
- Tener valentía para expresar lo que se piensa. Combatir las manifestaciones de doble moral, hipocresía, traición, fraude y mentira.

Phoca PDF

- Ser autocrítico y crítico.

2.9. JUSTICIA.

Compartimos y respetamos la igualdad social y defendemos, de palabra y de hecho, que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Cumplir y hacer cumplir la legalidad socialista.
- Luchar contra todo tipo de discriminación en los ámbitos familiar y social.
- Promover en los ámbitos políticos, económicos y sociales la incorporación del ejercicio pleno de la igualdad.
- Valorar con objetividad los resultados de cualquier actividad laboral y social.
- Contribuir con su criterio a la selección de personas que por sus méritos sean acreedoras de reconocimiento moral y material.

2.10. SENTIDO DE PERTENENCIA.

Vivimos orgullosos de las tradiciones históricas y del espíritu patriótico y revolucionario de nuestra provincia y somos consecuentemente fieles a ellas en todos los ámbitos; asumimos conductas enriquecedoras de las mismas y de su imagen en el entorno. Sentimos orgullo de vivir en Granma y de trabajar por su desarrollo. Divulgamos sus logros y la defendemos con sano espíritu autocrítico.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Demostrar orgullo cotidianamente, en cualquier ámbito, de ser cubano y jiguaniceros y de vivir y trabajar en este municipio.
- Defender en cualquier ámbito las tradiciones patrióticas, revolucionarias y culturales de la provincia.
- Trabajar conscientemente en la materialización de las misiones y tareas que enriquezcan las mejores tradiciones históricas y culturales de la provincia y/o que contribuyan a potenciar su desarrollo económico, político y social.
- Divulgar y defender, en cualquier ámbito, con sana pasión y espíritu autocrítico la obra revolucionaria pasada y presente de la provincia.

2.11. TRABAJO EN EQUIPO.

Propiciamos y potenciamos el espíritu de cooperación y colaboración y la organización del trabajo en torno a equipos. Promovemos la integración y la participación conjunta en la consecución de las tareas, programas y objetivos trazados, como estilo de actuación y vía para potenciar la capacidad colectiva, el alcance de mayores y mejores resultados y la calidad de todo cuanto hacemos.

Phoca PDF

Modos de actuación asociados a este valor:

- Estimular y practicar un espíritu colectivista en el desarrollo del trabajo.
- Promover la integración y la cooperación de las personas y las organizaciones en la ejecución y cumplimiento de tareas siempre que resulte pertinente.
- Demostrar en la práctica un estilo participativo en la evaluación y enfrentamiento de los problemas, en todos aquellos casos o situaciones que resulte pertinente.

2.12. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE.

Somos defensores del medio ambiente, del entorno económico, político y social y de la actuación de los hombres en armonía con los mismos. Abogamos por la disminución del impacto ambiental de nuestras acciones, como contribución necesaria al desarrollo sustentable y actuamos en consecuencia y como tal nuestras acciones están encaminadas a garantizar la sostenibilidad de la provincia Granma.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Cuidar el medio ambiente. No ejecutar acciones individuales que por su naturaleza puedan afectar el medio ambiente.
- Combatir la comisión de acciones o hechos que atenten contra el medio ambiente y el entorno económico, político y social.
- Alertar a las instancias y autoridades correspondientes acerca de las probables afectaciones económicas, medio ambientales, políticas y social de acciones o situaciones que tengan lugar o estén presentes en determinados lugares o entidades.
- No estimular ni permitir en el ámbito de sus facultades la comisión de acciones o hechos que atenten contra el medio ambiente y el entorno económico, político y social.
- Capacitarse y promover la capacitación de cuadros, reservas, trabajadores y de la población en general sobre temas prioritarios de interés relacionados con el cuidado y preservación del medio ambiente y el entorno económico, político y social.

1. **AREAS DE RESULTADOS CLAVE (ARC)**

ARC No.1 FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS DEL PODER POPULAR.

ARC No.2 SEGURIDAD ALIMENTARIA.

ARC No. 3 ACTIVIDAD ECONÓMICA.

ARC No. 4 DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚPLICOS.

ARC No.5 DEFENSA, PREVENCIÓN Y ENFRENTAMIENTO AL DELITO, ILEGALIDADES Y LA CORRUPCIÓN.

1. **OBJETIVO POR ARC**

Phoca PDF

ARC No.1: FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL PODER POPULAR.

OBJETIVO No.1.1: FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL PODER POPULAR

Perfeccionar el Funcionamiento de los Órganos del Poder Popular. (Lineamiento al que se vincula: 268)

a)	Alcanzar no menos del 90 % de asistencia en las Sesiones de la Asambleas, las reuniones de la Comisiones Permanentes de Trabajo y los Consejos Populares.
b)	Desarrollar como mínimo 2 actividades de control y fiscalización en los Consejos Populares.
c)	Lograr el carácter popular en los Consejos Populares con la participación activa del pueblo en los controles y fiscalizaciones.
d)	Que las comisiones permanentes de trabajo hagan un trabajo de control y fiscalización de manera mensual.
e)	Alcanzar elevados índice en el Trabajo Comunitario Integrado y que este se evidencie en el desarrollo con calidad de un ciclo de dos Talleres anuales.

CRITERIOS DE EVALUACION SEGÚN GRADO DE CONSECUCION DE LOS INDICADORES:	
MUY BIEN	· Si se sobre cumple de forma destacada el indicador “a”, · Y se cumple al más de 100%, como promedio, el resto de los indicadores.
BIEN:	· Si se cumplen a no menos del 70% el indicador “c”. · Y se cumplen, los restantes indicadores.
REGULAR:	· Si se cumplen a no menos del 85% los indicadores “a”, “b”, “d”, “e”. · Y se cumple a no menos del 70%, el indicador “c”.
MAL:	· Si se incumplen los parámetros establecidos para la evaluación de Regular.

Phoca PDF

GRUPO DE IMPLICADOS:

- · Dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular
- · Funcionarios de la Secretaría de la AMPP.
- · Delegados de la AMPP.
- · Presidentes de los Consejos Populares.
- · Grupo Asesor de Trabajo Comunitario Integrado.

JEFE DEL GRUPO DE IMPLICADOS: Presidenta de la AMPP

ARC No.2. SEGURIDAD ALIMENTARIA

OBJETIVO No.2.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA

Controlar que se mejore el nivel nutricional de la población incrementando los Percápita de consumo de alimentos, distribuidos por las diferentes estructuras productivas e industriales del territorio. (Lineamientos a los que se vincula: 113, 114, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 248,249 y 250).

INDICADORES:

a	Alcanzar una percápita mensual de 15 libras de viandas, 10 libras de hortalizas, 3 de frutas y cítricos, así como 2 libras de granas varios y frescos.
b	Entregar al consumo social 100% de viandas, hortalizas, granos y frutas planificadas según nivel de actividad.
c	Alcanzar trimestralmente una percápita de 5 kilogramos de conservas de frutas y 4 kilogramos de Conserva de Vegetales. (población urbana)
d	Alcanzar semanalmente un percápita diaria de 60 kilogramos de productos derivados de la harina de trigo, que supere la entrega de 25 surtidos como promedio diario.(población urbana)
e	Alcanzar un percápita de 35 kilogramos de productos frescos y conservas derivados de la carne.
f	Lograr la distribución percápita de 90 raciones sólidas y 150 raciones líquidas.
g	Lograr un consumo mensual de 10 huevos (población urbana).

Phoca PDF

h	Garantizar la distribución del 100% de la Canasta Básica Familiar.
I	Lograr un consumo percápita de 80 raciones de refrescos (población total)

CRITERIOS DE EVALUACION SEGÚN GRADO DE CONSECUCION DE LOS INDICADORES:

MUY BIEN	· Si se cumplen de forma destacada los indicadores “a”, “b”, “f”, “g”, “h”. · Y se cumple al más de 100%, como promedio, el resto de los indicadores.
BIEN:	· Si se cumplen a no menos del 90% los indicadores “a”, “b”, “f”, “g”, “h”. · Y se cumple al más de 100%, como promedio, los restantes indicadores.
REGULAR:	· Si se cumplen a no menos del 80% los indicadores “a”, “f”, “g”, “h”. · Y se cumple al 90%, como promedio, los restantes indicadores.
MAL:	· Si se incumplen los parámetros establecidos para la evaluación de Regular.

- · **JEFE DEL GRUPO DE IMPLICADOS: Coordinador de tareas y objetivos del CAM que Atiende Distribución.**

ARC No. 3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETIVO NO. 3.1. GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

Controlar que la ejecución del plan y el presupuesto sean con eficiencia y eficacia y que se logre la eliminación del déficit presupuestario, elevando los niveles de eficiencia energética la actividad productiva.

Lineamientos:01,05,06,07,08,09,10,13,17,18,22,24,27,34,35,36,37,51,53,54,138,140,141,142,

143,144, 205. 195,196,197,198,199,200,201,202,203,204,205,206.

INDICADORES:

a	Cumplir al 100 % las ventas netas
b	Alcanzar 95 millones 588mil 100 pesos en ingresos netos cedidos
c	Lograr que el municipio se mantenga

Phoca PDF

	superavitario.
d	Exigir que se cumplan las ganancias planificadas en las empresas del territorio
e	Alcanzar un 97.0 por ciento de eficacia en el cobro de las multas.
f	Realizar el 100 % de las verificaciones del gasto público planificadas en el año
g	Cumplir el plan de circulación mercantil minorista y que sus ingresos asciendan a 104 millones128 mil 500 de pesos, al culminar el año.
h	Lograr que el 100.0 por ciento cuentas por cobrar y pagar se encuentren dentro del término establecido.
i	Presentar dos Proyectos de Iniciativa Local en el año.
j	Lograr una correlación salario medio productividad no superior a 0.91 puntos.
k	Ofertar empleo a no menos del 98 por ciento de los trabajadores disponibles con interés y con posibilidades en el sector estatal y no estatal
l	Realizar el 100 % de las supervisiones a la actividad del trabajo por cuenta propia.
m	**Controlar la eficiencia energética a un 100 % en el Sector Residencial y Estatal**
n	**Controlar el cumplimiento del 100% de las inversiones y la producción local de materiales de la construcción.**
o	Tramitar y analizar el 100.0 por ciento de los planteamientos y quejas de la población relacionadas con este objetivo, y oportunamente se les da respuesta convincente y/o solución al 100.0 por ciento de las mismas, según corresponda.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS INDICADORES.

MUY BIEN	• Si se cumple al 100% lo previsto en los CM "a", "c", “d”, g” "j", "k", y "l”,”o. • Y se cumplen al 92% lo previsto en el resto de los indicadores.
BIEN	• Si se cumple a no menos de un 83%

Phoca PDF

	lo previsto en los indicadores "a", "c", “d”,”g”, "j", "k", y r.” • Y se cumplen al 70% lo previsto en el resto de los indicadores.
REGULAR	• Si se cumple a no menos de un 67% lo previsto en los indicadores "a", "c", “d”,” g” "j", "k" y "L” • Y se cumplen al 64% lo previsto en el resto de los CM.
MAL	Si se incumplen los parámetros establecidos para el Regular.

JEFE DEL GRUPO DE IMPLICADOS: Coordinador de tareas y objetivos del CAM a cargo de la Economía Global y Vicepresidente de la Construcción.

ARC No. 4. DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO No. 4.1.Desarrollo social y servicios públicos.

Controlar que se logre una elevación en la calidad de los servicios públicos, la salud, la educación, el deporte y la Cultura para mejorar los niveles de bienestar y de satisfacción de la población. Lineamientos: 123-130. 113,117, 118,119, 120, 121, 122). 131, 132, 133, 134, 135, 136). (215,216,217,218,219,220,221,222,223,224,225,226,226,229,230,231,232,233,234235,236,237,238,239, 240, 241, 242, 243).

a	Alcanzar una tasa de mortalidad infantil por debajo 4.0 por cada 1000 nacidos vivos, una tasa de mortalidad materna inferior a 15 por cada 10 000 nacidos vivos y que la Mortalidad preescolar no exceda de 6 por cada 1000 nacidos vivos.
b	Lograr un índice de infestación por Aedes Aegippti no mayor de 0,05
c	Cumplir al 100 % el plan de intervenciones quirúrgicas.
d	Lograr que se diagnostiquen oportunamente más del 85 % de casos de VIH
e	Cumplir al 100 % el plan de donaciones voluntarias de sangre.
f	Disminuir hasta16.0 la tasa de mortalidad de la población comprendida entre 60 y 75 años.
g	Disminuir hasta 16.0 la tasa de mortalidad por cáncer.
h	Cumplir al 100 % los planes de colaboración.

Phoca PDF

i	Alcanzar el 15,51% en la evaluación de las instituciones educativas evaluadas de regular y mal por su estado constructivo.
j	Lograr que el 88,50% de las clases observadas sean evaluadas de bien.
k	Alcanzar el 84.0% de los alumnos aprobados en las comprobaciones de conocimiento y habilidades, aplicadas en las visitas que se realicen.
l	Controlar que se alcance el 98,50% de retenciones de inicio a inicio del curso escolar en las educaciones de Secundaria Básica, Preuniversitario, y educación Técnica profesional.
j	Controlar que el 1005 de los alumnos egresados tengan continuidad de estudio a la Educación Preuniversitaria y a la Educación Técnica Profesional.
k	Lograr que el 100% de la totalidad de los docentes se encuentren en una modalidad de superación.
l	Tramitar y analizar el 100% de los planteamientos y quejas de la población relacionadas con este objetivo y que oportunamente se les dé respuesta convincente y/o solución al 100% de las mismas, según corresponda.
m	Cumplir con el nivel de actividad vinculado a ofertas culturales incluyendo el plan de eventos, a partir de lo planificado en el taller de programación cultural, potenciado con la elevación de la categorización de unidades de artistas aficionados, atención a los programas nacionales y especiales haciendo énfasis en el Plan Turquino y la prestación de servicio al 100% con personal especializado en todos los centros escolares,
n	Alcanzar el 100 % del plan de diversificación de las ofertas y servicios de Recreación Física, logrando una efectiva ocupación del tiempo libre de la población, con un 98% de recreación sana; así como garantizar el trabajo político ideológico y de formación de valores, con énfasis prioritario en los resultados de la evaluación de todos los procesos pedagógicos formativos.
o	Lograr que los propietarios jurídicos brinden

Phoca PDF

	mantenimiento a los sitios y monumentos bajo su custodia
p	Alcanzar el 96 % de abastecimiento de agua con calidad bacteriológica, conciliado con el MINSAP.
q	Garantizar un adecuado nivel de higienización y limpieza de las ciudades y comunidades, y que en correspondencia con ello no menos del 99 % de las opiniones de la población al respecto sean favorables.
r	Garantizar un adecuado nivel de higienización y limpieza de las ciudades y comunidades, y que en correspondencia con ello no menos del 99 % de las opiniones de la población al respecto sean favorables.
s	Garantizar el mantenimiento al 100% de la jardinería, mobiliario, luminarias de los parques, paradas y monumentos según plan.
t	Lograr un crecimiento del 1.0 % en la transportación de pasajeros y un 0.9 % en la transportación de carga.
u	Tramitar y analizar el 100,0% de los planteamientos y quejas de la población relacionadas con este objetivo, y oportunamente se les da respuesta convincente y/o solución al 100,0% de las mismas, según corresponda.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS INDICADORES:	
MUY BIEN	· Si se alcanzan resultados mucho más favorables que los previstos en los indicadores “a” y “b”,”j”,”k, “l”,”m”.n, r, s. · Y se cumplen a no menos del 95% los restantes indicadores.
BIEN	· Si se alcanzan los resultados previstos en los indicadores “a”, “b ,j, k y el nivel de cumplimiento del otro no es inferior al 90% de lo previsto. · Y se cumplen a no menos del 85% los restantes indicadores.
REGULAR	· Si se cumple a no menos de un 85% lo

Phoca PDF

	previsto en los indicadores "a", b, j, k y el nivel de cumplimiento del otro no es inferior al 75% de lo previsto. · Y se cumplen a no menos del 70% los restantes indicadores.
MAL	· Si se incumplen los parámetros establecidos para la evaluación de Regular.

Jefe del Grupo de Implicados: Coordinador de tareas y objetivos del CAM a cargo de la Educación, la Salud y la Construcción.

ARC No. 5. DEFENSA PREVENCIÓN Y ENFRENTAMIENTO AL DELITO, ILEGALIDADES Y LA CORRUPCIÓN.

OBJETIVO 5.1: DEFENSA

Controlar el cumplimiento con calidad de los niveles de actividades para elevar la Preparación, Disposición para la Defensa, prevención y enfrentamiento a situaciones de desastres, fortaleciendo la planificación, organización y control de los aseguramientos de la Economía y la preparación del personal, para la defensa, del dispositivo territorial.

Así mismo la realización de acciones de Prevención y Enfrentamiento al delito, las indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción, contribuyendo a la disminución de las conductas antisociales y contrarias a la tranquilidad ciudadana implementación de los sistemas del control interno. Lineamientos: :(6, 12, 270).

GRADO DE CONSECUCIÓN POR TRIMESTRE DE LOS INDICADORES:

a) Cumplir al 100% del plan de comprobación a la Disposición para la Defensa, alcanzándose evaluación de Satisfactorio en más del 70% de los Grupos, Subgrupos, Entidades Económicas y Zonas de Defensa comprobadas.
b) Cumplir al 100% del plan de realización de los Días de la Defensa alcanzándose respectivamente más del 80 % y el 60 % de asistencia de los participantes previstos en los órganos de dirección de los Consejos de Defensa a todos los niveles y en las BPD de T/G en las entidades del territorio
c) Controlar el cumplimiento del proceso de las demandas para la defensa, logrando niveles de satisfacción superiores al 95%, 60% y 55%, para la lucha armada, la población y la economía respectivamente.
d) Lograr más del 80% de aptos y menos del 7% Pendientes a Estudio Individual en el cumplimiento de los chequeos médicos previstos para el SMA.
e) Cumplir al 100% del plan de auto-inspecciones de la Dirección Municipal de Economía y Planificación al 100% de los depositarios con Reservas Movilizativas, alcanzándose evaluación de BIEN en más del 65 % de los inspeccionados
f) Cumplir al 100% del plan de reparación y mantenimiento de la Base Material de Estudio

Phoca PDF

Mayor para la preparación de la defensa del municipio.
g) Cumplir las inspecciones al 100% de los Objetivos Químicos cumpliéndose al 95% de las medidas tecnológicas de organización y protección establecidas.
h) Realizar el 100% de las auditorias previstas, alcanzando el 70 % evaluada de satisfactoria o aceptable.
i) Realizar 100% de las verificaciones presupuestarias previstas a la ejecución del presupuesto e inspecciones a la actividad de precios mayorista y la adopción de medidas disciplinarias o multas.
j) Garantizar en el 100% de las entidades la actualización de las medidas y acciones que procedan en los planes de prevención, asociadas a riesgos y vulnerabilidades, con énfasis en aquellas con resultados deficientes y malos en los controles internos que se les realicen.
k) Controlar que se apliquen el 100 % de las medidas disciplinarias que correspondan a directores y colaterales responsables de indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción detectadas en las acciones de control interno.
l) Disminuir en un 7,0 % en los hechos delictivos en las entidades económicas que reciben el servicio especializado de la Empresa de Seguridad y Protección.
m) Disminuir en un 6,0 % las incidencias de hechos delictivos por deficiencias del Sistema de Seguridad y Protección en las entidades de subordinación local.
n) Tramitar y analizar el 100,0% de los planteamientos y quejas de la población relacionadas con este objetivo, y que oportunamente se les dé respuesta convincente y/o solución al 100,0% de las mismas, según corresponda.

MUY BIEN	· Si se sobre cumplen de forma destacada los indicadores “a.”, “b, “c”, “d”, “e”, j, k, m, s. · Y se cumple a no menos del 95% lo previsto en el resto de los indicadores.
BIEN	· Si se cumple a no menos de un 90% lo previsto en los indicadores “a. “B”, “c”. · Y se cumple a no menos de un 85% lo previsto en los restantes indicadores.
REGULAR	· Si se cumple a no menos de un 80% lo previsto en los indicadores “a”. “b”, “c”, “j”, “k”, “m”, “s”. · Y se cumple a no menos del 70% lo previsto en los restantes indicadores.
MAL	· Si se incumple lo establecido para el Regular.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS INDICADORES

JEFE DEL GRUPO DE IMPLICADOS: Coordinador de tareas y objetivos del CAM a cargo

Phoca PDF

de la Defensa.

1. **SISTEMA DE CONTROL**

- Control y evaluación integral al grado de cumplimiento del conjunto de Objetivos del año.

Participan: El CAM y los Jefes y otros miembros del Grupo de Implicados de cada Objetivo.

Fecha: Trimestralmente (abril, julio, octubre y enero)

- Control y evaluación mensual del grado de cumplimiento de determinados Objetivos del año, teniendo en cuenta su prioridad y/o grado de dificultad que van presentando en su ejecución.

Participan: El CAM y los Jefes y otros miembros del Grupo de Implicados de los Objetivos correspondientes.

Fecha: Mensualmente (Según plan de temas del CAM)

- Convocar a los dirigentes de organismos y entidades Municipales, de la subordinación local para que ofrezcan información al CAM sobre el estado de cumplimiento de sus respectivos Objetivos del año, teniendo en cuenta prioridades.

Participan: El CAM y el Consejo de Dirección de la entidad correspondiente.

Fecha: Según plan de temas del CAM.

- Visitas de trabajo del Vicepresidente del Órgano y los Vicepresidentes del CAM a organismos y entidades Municipales de la subordinación local, en cuyo marco, prioritariamente, se interesen por el estado de cumplimiento de sus Objetivos del año, en contactos a esos fines con los Consejos de Dirección.

Participan: Coordinadores de tareas y objetivos del CAM y el Consejo de Dirección de la entidad correspondiente.

Fecha: Según plan de trabajo del Intendente.

Phoca PDF